



Resolución Legislativa Nro. 077-SG-GADMPVM-2023

CERTIFICACIÓN

Abg. Hernan Rolando Aldaz Pruna, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el Pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Extraordinaria de fecha dos de diciembre de dos mil veinte y tres, entre otros aspectos, resolvió: **SUSPENDER EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, SOBRE EL CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE TRASPASOS DE CRÉDITOS, DETALLADOS EN EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA EJECUTIVA NRO. 011-AL-RP-GADMPVM-2023, MEDIANTE LA CUAL EL EJECUTIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE, APROBAR EL INFORME FINANCIERO NRO. INF-6-DF-23 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2023 (ARTÍCULOS 256 Y 258 DEL COOTAD);** decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Dr. Freddy Roberth Arrobo Arrobo, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 02 de diciembre de 2023.- Certifico.

Abg. Hernán Rolando Aldaz Pruna
SECRETARIO GENERAL

CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

